## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Ibarra, siendo las 16:00 am del día 28 de enero del 2013, en el local de la compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., que está ubicada en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales Félix, se reúne la Junta General de Socios de la citada empresa, a la que concurren el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, propietario de 124.500 participaciones, equivalente al cincuenta y uno por ciento del capital social; el señor José Luis Mejía Aguirre debidamente representado por la señora María Eugenia Aguirre Castillo, conforme consta del Poder otorgado el 29 de junio del 2012, ante el Notario Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del cantón Quito encargado, que se anexa como documento habilitante, propietario de 117.150 participaciones equivalente al cuarenta y ocho por ciento del capital social; el señor Oscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 2.450 participaciones equivalente al uno por ciento del capital social, que representan la totalidad del capital social de la Compañía. Socios que se reúnen, la junta la preside el Presidente señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y con la comparecencia así mismo del señor Oscar Alfonso Castro Villacres en su calidad de Gerente de la misma. el mismo que se desempeñará de conformidad con la Ley, como Secretario de la presente Junta General; quien da fe que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., y resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación de Balances año 2012 y presentación del Informe de Gerencia

La Gerente financiera presenta los resultados obtenidos en el año 2012, siendo estos positivos y en relación al presupuesto para el año 2012 se ha alcanzo en ingresos el 98%, los objetivos que no cumplieron fue en venta de publicidad en periódico y venta publicidad web se cumplió fue en venta de ejemplares.

## EDITORES MMA ASOCIADOS CÍA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INGRESOS	2.601.848
INGRESOS OPERACIONALES	2.585.005
VENTAS PUBLICIDAD	1.389.812
VENTAS PERIODICOS	921.887
VENTAS PUBLICIDAD RADIO	105.544
VENTAS VARIOS SERVICIOS	140.291
VENTAS PUBLICIDAD WEB	820
VENTAS OTRAS	26.649
INGRESOS NO OPERACIONALES	16.844
EGRESOS	2.491.481
COSTOS DE VENTAS	1.311.068
COSTO MATERIA PRIMA	491.862
COSTO MANO DE OBRA	433.097
COSTOS INDIRECTOS FABRICACIÓN	377.212
COSTO VENTA MER. ALMACEN Y CTP	8.896
GASTOS	1.069.949
Gastos Nómina	604.789
Gastos Generales	465.160
GASTOS NO OPERACIONALES	110.465
GASTOS FINANCIEROS	35.133
IMPUESTOS	24.291
CONTRIBUCIONES	0
DEPRECIACION / AMORTIZACION	29.876
OTROS GASTOS NO OP.	21.165
RESULTADO DEL EJERCICIO	110.367

El Gerente General Ing. Oscar Castro hace la entrega del informe de gerencia del año 2012, y da las respectivas explicaciones, recomendaciones y conclusiones del mismo

Los socios realizan las consultas sobre la información presentada y luego de ello resuelven por unanimidad aprobar los Balances del año 2012 y el informe de Gerente General de la Compañía al señor Ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacrés.

Siendo las 19:00, y sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a la 12:30, firmando para constancia el 100% del capital suscrito en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA.

Luis Alfredo Mejia Montesdeoca

Presidente - Socio

Ing. Oscar Alfonso Castro Villacrés

Gerente - socio

María Eugenia Aguirre Castillo

Apoderada del

Señor José Luis Mejía Aguirre

Socio

RAZON: En esta fecha y a petición de parte interesada, de conformidad con el Artículo dieciocho, numeral tres, de la Ley Notarial en vigencia, declaro auténticas las firmas, rúbricas estampadas en el documento que antecede, las mismas que pertenecen a los señores LUIS ALFREDO MEJIA MONTESDEOCA, OSCAR ALFONSO CASTRO VILLACRES y MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTILLO, las mismas que fueron puestas y estampadas en mi presencia.- Ibarra, a dos de Mayo del año dos mil trece. De todo lo que doy fe.

DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA NOTARIO QUINTO